



ACTA Nº 20170202

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN
DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO
CORRESPONDIENTE AL DÍA 2 DE FEBRERO DE 2017**

En Madrid, siendo las 12:00 horas del día 2 de febrero de 2017, se reúnen en la Sala de Reuniones de la Confederación Hidrográfica del Tajo, las personas que se relacionan a continuación a fin de constituir la Mesa de Contratación.

PRESIDENTE: D^a. M^a Delfina Gil Fernández, Secretaria General de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

VOCALES: D^a. Isabel Meizoso Mosquera, en representación de la Intervención Delegada de la Intervención General de la Administración del Estado.

D^a. M^a Dolores Ocaña Madrid, en representación de la Abogacía del Estado ante la Delegación del Gobierno en Madrid.

D. José Ignacio Mesa Martínez, en representación de la Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

D. Alfonso Sanz Palomero, en representación de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

SECRETARIA: D^a. Alicia Cámara Rosell, Jefa de Sección del Servicio de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

La Presidente declara constituida la Mesa de Contratación y se procede al tratamiento de los puntos del orden del día.

Punto nº 1.- Apertura de los Sobres que contienen la documentación para la valoración de los criterios evaluables mediante fórmulas (oferta económica) del Expediente nº 16DT0085/NO.- PROYECTO DE DUPLICACIÓN DEL DESAGÜE DE FONDOS DE LA PRESA DE ARROYO DE LA LUZ (CÁCERES).

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. Presupuesto base de licitación: 600.067,48.- € sin IVA; IVA: 127.274,17.- €; 733.341,65.- € con IVA. Plazo de ejecución: Ocho (8) meses. Proponente: Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Antes de comenzar se informa que la apertura de ofertas económicas no se ha podido llevar a cabo en la fecha que estaba prevista (20 de diciembre de 2016), al



no haberse recibido el Informe técnico de valoración con la debida antelación para su estudio y aprobación por la Mesa de Contratación, lo que repercutirá en el cumplimiento de los plazos establecidos en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Comenzado el acto público se dio a conocer a los licitadores el resultado de la Calificación de la documentación administrativa de fecha 16 de noviembre de 2016, haciéndose constar que todos los licitadores presentaron correctamente la documentación exigida, no siendo necesario solicitarles subsanación alguna.

La Presidente de la Mesa de Contratación invita a las personas presentes al Acto a comprobar si el sobre que contiene su proposición económica se encuentra presente y en las mismas condiciones en que fue entregado. Los asistentes declinan la invitación.

A continuación se hace entrega a los asistentes de un listado que contiene la relación de licitadores admitidos y la ponderación asignada a los criterios dependientes de un juicio de valor, procediéndose a continuación al acto de apertura de los sobres nº 2 de las proposiciones económicas presentadas, con el siguiente resultado:

Número de Orden	Empresa	IMPORTE SIN IVA
1	ACCIONA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	366.852,65.- €
2	ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. Y VIALEX CONSTRUCTORA ARAGONESA, S.L.U. EN UTE	422.429,09.- €
3	CONSTRUCCIONES ALPI, S.A.	343.397,83.- €
4	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES DEL SUR, S.A. (INGESUR) Y SENDIN PAVIMENTOS Y ABASTECIMIENTOS, S.A. (SENPASA) EN UTE	380.913,41.- €
5	CONSTRUCCIONES Y OBRAS VALBUENA, S.A.U.	508.187,57.- €
6	OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.A. (OSEPSA)	412.829,75.- €

EMPRESAS DEL MISMO GRUPO:

GRUPO SORIGUÉ:

Licitador nº 2.- ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. Y VIALEX CONSTRUCTORA ARAGONESA, S.L.U. EN UTE (ambas son del mismo grupo de empresas).



Finalmente, la Presidente invita a los licitadores a que expongan cuantas reclamaciones o reservas estimen oportunas contra el acto celebrado, y no formulándose ninguna, la Presidencia manifiesta que por tratarse de un Procedimiento Abierto con varios criterios de adjudicación, la Mesa se hace cargo de las proposiciones y de la documentación presentada, declarándose terminado el acto de apertura de ofertas económicas del citado expediente.

Punto nº 4.- Formulación, si procede, de la Propuesta de adjudicación del Expediente nº 16DT0054/NE.- SERVICIO DE TRABAJOS MEDIOAMBIENTALES Y FORESTALES EN EL CENTRO AGRONÓMICO DE CORIA, VIVERO DE RIOMALO DE ABAJO, EN LA MARGEN IZQUIERDA DE LA ZONA EXPROPIADA DE GABRIEL Y GALÁN Y EN OTRAS ZONAS FORESTALES DE LA ZONA TERCERA DE EXPLOTACIÓN (CÁCERES).

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. Presupuesto base de licitación: 144.490,87.- € sin IVA; IVA: 30.343,08.- €; 174.833,95.- € con IVA. Plazo de ejecución: Treinta y seis (36) meses. Proponente: Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Para el estudio y valoración de las ofertas, los componentes de la Mesa disponen del Informe de valoración de las ofertas técnicas (sobre nº 3), emitido por el Jefe del Servicio Agronómico-Forestal, de fecha 28 de septiembre de 2016, así como del Informe de valoración económica y valoración final de las ofertas presentadas emitido por Secretaría General de fecha 18 de enero de 2017.

En cada uno de los Informes se ponderan las ofertas, de acuerdo con los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Se pone de manifiesto que la Empresa **AEMA HISPÁNICA, S.L.**, incura en baja desproporcionada o anormal, tras haberse ejecutado el trámite de audiencia, no ha presentado alegaciones.

Así pues, la Mesa de Contratación, considera **incura en baja desproporcionada o anormal** la oferta presentada por la Empresa **AEMA HISPÁNICA, S.L.** y, a tenor de lo establecido en los artículos 152.4 y 160 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público eleva, por unanimidad, Propuesta de adjudicación al Presidente del Organismo, a favor de la oferta más ventajosa constituida por las Empresas **“CONSTRUCCIONES ARAPLASA, S.A. Y RECURSOS FORESTALES, S.L. EN UTE”** en su oferta de CIENTO UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS EUROS CON SEIS CÉNTIMOS (**101.866,06.- €**) sin IVA; IVA: VEINTIUN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN EUROS CON OCHENTA Y SIETE CÉNTIMOS (**21.391.87.- €**), lo que supone un total de CIENTO VEINTITRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS CON NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS (**123.257,93.- €**) y un plazo de ejecución de TREINTA Y SEIS (**36**) MESES.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión y, para que conste, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 160 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y el Artículo 83 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se extiende la presente Acta que firman los integrantes de la Mesa de Contratación, en el lugar y fecha mencionados,



exponiéndose en el tablón de anuncios sito en la 2ª planta de la Sede Central de este Organismo, así como en el portal web de la Confederación Hidrográfica del Tajo, a fin de que los licitadores puedan tener conocimiento del acto celebrado.

La Presidente

Mª Delfina Gil Fernández

La Secretaria

Alicia Cámara Rosell

Por la Abogacía del Estado

Mª Dolores Ocaña Madrid

Por la Intervención Delegada

Isabel Meizoso Mosquera

Dirección Técnica

José Ignacio Mesa Martínez

Por Comisaría de Aguas

Alfonso Sanz Palomero